

**INFORME DE COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LISBECORPSA S.A POR EL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE
EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.**

Manta, 12 de marzo del 2020

Señores Accionistas de la Compañía
LISBECORPSA
Ciudad.

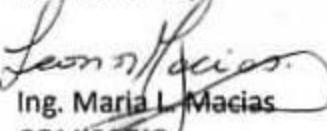
Estimados accionistas:

De acuerdo a la Ley de Compañías y a los estatutos vigentes de la empresa, cumple con informar de la gestión como comisario de la COMPAÑÍA LISBECORPSA S.A en el ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.

Los Estados Financieros, reflejan la verdadera situación de la empresa, se han aplicado normas y procedimientos contables de general aceptación en el Ecuador.

Dejo constancia a través de este informe la aceptación de la presentación y aprobación de estos informes emitidos por el contador y así cumplir con la misión de ustedes y que por mandato de la Ley así lo dispone.

Atentamente,


Ing. María L. Macias
COMISARIO
LISBECORPSA S.A.